

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXIX

Núm. suelto 15 céntimos.

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjer

Número 12.421

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina.. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 5 de Junio de 1935

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 58

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera 13 0'35
Reclamos y Gacetas 0'50
Primera plana 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

La Asamblea Sanitaria del día 9

Invitados por la Junta Directiva de la Hermandad Médico-farmacéutica de Zamora, han prometido asistir a la comida y presidirla los señores Gobernador civil y alcalde de la capital en unión del señor Obispo de la Diócesis y del Presidente nacional de Hermandades de España, señor Bermejillo, junto con los Hermanos Mayores de las entidades representadas.

Como de costumbre, durante la misa cantarán fervorinos, y motetes las religiosas de la Comunidad de Siervas de María, beneméritas ministras de los enfermos, que en todos estos actos se han desvelado siempre por dar la mayor solemnidad posible a los cultos de la Hermandad.

En conferencia telefónica celebrada ayer con Madrid, el doctor Vallejo Simón anunció que el número de asambleístas de aquella Hermandad que acudirán a los actos del 9, será aproximadamente, de doce, entre los cuales figuran definitivamente los doctores Vallejo Nagera, Ulecia, Núñez y otros varios; cuyos nombres no se han designado todavía por estar pendientes del acoplamiento necesario para atender a la Asamblea de Zamora y a otra reunión de Hermandades que en la misma fecha se celebra en Toledo.

Ayer ha estado en Madrid, con objeto de invitar oficialmente al señor señor subsecretario, el prestigioso y activísimo hermano Ma-

yor de la Hermandad de Valladolid, doctor Laguna, verdadera alma de la organización regional en proyecto.

Se insiste de nuevo y con el mayor encarecimiento en que todos cuantos piensen asistir a la comida, retiren a la mayor brevedad sus tarjetas porque, dado el número elevado de comensales que se anuncian podría suceder que, con el mayor dolor, pero de manera irremediable, fuera preciso prescindir de las peticiones de última hora. No puede perderse de vista que el local tiene una cabida aproximada de 120 personas y ya hoy se cuenta con más de 80 comensales.

Repetimos también que la adquisición de tarjetas ha de hacerse en el Hotel Suizo, y el anuncio de asistencia en firme de los forasteros indistintamente en dicho hotel o en la farmacia de doña Basilia Martín (Plaza de San Miguel).

Por inadvertencia se dejó de hacer constar ayer que, en el precio dado no va incluido el importe del café y licores, con el cual sube aquel a 10 pesetas por cubierto.

MENÚ

Entremeses
Huevo; a la aurora
Ternera al Champignon
Merluza dos salsas
Cordero asado con ensalada

Postres

Helados, futas y quesos.
Vinos, café y licores.

MENUDENCIAS De Enseñanza

¡Mayo...?
Se está cumpliendo el refrán: «Hasta el cuarenta de Mayo no te despojes del sayo de la capa o del gabán (o en misas te lo dirán si te lanzas al ensayo...)»

Yo no sé quién fué el gracioso que calificó a este mes del «más florido y hermoso» y hasta cálido... Y ya ves: si resulta bochornoso es... (tu sabes por lo que es...)

¡Hermoso! ¡Vaya ironía!... Es como esa hermosa «cria» que parece ángel del cielo; pero la niña, en un mal día, le da «por saltarse el pelo y eche «cúst» fresco alma mía!...

¡Y florido!... ¡Eche usted honores!... Sin «lilas» ni «trepadores» (plantas que aquí abundan mucho en unos y otros sectores) es como «pa echarle el chucho» al falso mes de las flores...

No vi un mes tan friolero ni a la vez de peor «jeta» que este Mayo pistilero... (A ver cuando llega Enero para quitar la chaqueta y licenciar el braserito...)

En fin que está un aterido alrededor de un «borrayo» en pleno florido Mayo que, para muchos, si ha sido un mes hermoso y florido; (para los demás... ¡un rayol!...)

Y si ves que alguno suda, aunque el frío se las pela, es que está —no tengas duda— como pollito en cazuela, que eso sí, de la «gabela» no le redime ni Budha... ¿Frío...? Pues suelta la tela... (Teoría pistonada...)

Emilio MATO.

El día en la Audiencia

Suspensión de vistas
El juicio oral que estaba señalando para hoy, ha sido suspendido por incomparecencia del procesado.

También ha sido suspendida la vista del pleito contencioso-administrativo, que estaba señalada para mañana, por enfermedad de uno de los Letrados.

Después del Ara-Thil BOXEADOR Y BOXEADOR

No es una perogrullada esto que decimos, aunque lo parezca. Ara es un boxeador y Thil, otro boxeador, pero ¡cuán distintos los dos! ¿Mejor boxeador? Ara. ¿Más boxeador?, Thil.

La pelea que presenciaremos el sábado por la noche, en la nueva Plaza de Toros de Madrid impresionó de bien distinto modo a numeroso público que acudió a presenciarse. Y muchos quedaron defraudados por el fallo del árbitro único. Perdonen estos señores aficionados que les diga que están equivocados. Marcel Thil es el campeón del mundo indiscutiblemente de la categoría de los medios. Y lo es por su fortaleza, por su resistencia.

Mejor boxeador Ara, verdadero artífice en el arte de pegar. Un campeón.

Más boxeador, Thil que asimila el castigo del adversario y llega al límite de los quince rounds, sin la menor muestra de fatiga.

Si Marcel Thil boxeara como Ignacio Ara liquidaría sus encuentros en menos de tres rounds.

Pero no es así. El campeón del mundo sabe muy bien esto que decimos y gana los combates sin apresuramiento, en una cadencia prevista de antemano, en una labor desmoralizadora.

Marcel Thil no perdió la cara a su adversario ni un solo momento. No esquiva el golpe, porque quizá no sabe y porque, es seguro, le conviene que el enemigo use sus energías contra su poderosa humanidad. Y esto no quiere decir que Thil no pegue, como lo demuestra el que Ara acabase la pelea con señales evidentes de la potencia de los golpes del campeón. Afortunadamente para el español, Thil ni es preciso ni tiene prisa en terminar por la vía rápida un encuentro que sabe suyo. Sin embargo, Ara pasó serios apuros en el octavo período.

Hay quien al conocer la fisonomía general del combate dice: «¡Si la pelea hubiera sido a ocho rounds era el triunfo de Ara!» Pero olvidan que Thil boxeara para quince asaltos. ¡Hubiera observado el campeón la misma técnica en una pelea a ocho? Es de suponer que no. Pero en este caso no hay para qué hablar de ello, puesto que los campeonatos del mundo son al límite de quince rounds. El hombre que, como Ara el sábado, no pueda sostener su juego durante esta distancia, no puede ser campeón. Esto es todo y, por eso, no lo es Ara. Marcel Thil, boxea feo, tanto que su actuación fué protestada por el público. En cambio, Ara fué aplaudido.

Boxeador y boxeador. Lo mismo, pero los dos distintos.

Es lástima que Ara no se cuide, como lo hace Thil. No basta con montar un campo de entrenamiento veinte días antes de una pelea. No basta con saber boxear, sobre todo cuando se tienen unas facultades naturales extraordinarias, como ocurre a Miller, por ejemplo.

Y esto es lo que debe hacer Ara si quiere tener probabilidades de poner un remate a su carrera como el que por segunda vez buscó el sábado: cuidarse, cultivar su forma, que no el boxeo en lo que es consumado maestro.

¡Piernas, Ara, muchas piernas!

Boxeador y boxeador. Lo mismo, pero los dos distintos.

Es lástima que Ara no se cuide, como lo hace Thil. No basta con montar un campo de entrenamiento veinte días antes de una pelea. No basta con saber boxear, sobre todo cuando se tienen unas facultades naturales extraordinarias, como ocurre a Miller, por ejemplo.

Y esto es lo que debe hacer Ara si quiere tener probabilidades de poner un remate a su carrera como el que por segunda vez buscó el sábado: cuidarse, cultivar su forma, que no el boxeo en lo que es consumado maestro.

¡Piernas, Ara, muchas piernas!

Julio CUETO

Madrid, junio.

CONCURSO «FOTO CUEVAS» FALLO DEL JURADO

Aunque prometimos que daríamos cuenta ayer del fallo que dictara el Jurado nombrado para resolver el concurso anunciado por el estudio fotográfico de don Francisco Cuevas, no nos fué posible porque dicho Jurado no pudo terminar ayer su labor, que ha sido verdaderamente agobiadora.

Los boletines presentados, pasan de 3.000, siendo mucho los que han escrito las palabras «Foto Cuevas» más de quinientas veces, en el espacio señalado.

Fuera de concurso se presentó un boletín de don Miguel Leal, con 2.901 inscripciones, otro del mismo señor, dentro del plazo con 2.207 inscripciones y otra firmada por Caballero, con 1.370 inscripciones.

Estos boletines fueron rechazados por el Jurado, porque en ninguno aparece escrita la palabra «Foto», habiéndose sustituido las «oes» con punto.

En consecuencia el Jurado concedió el primer premio a don Miguel Leal, del Catastro Parcela-

rio, por el boletín que ha presentado con 1.940 inscripciones.

El segundo premio se le ha concedido a Justino Jiménez, del Catastro de Rústica, por su boletín con 1.750.

Y el tercer premio, se le ha otorgado a don José Corporales Galán, suboficial de la Guardia civil de la Comandancia de Zamora, por su boletín con 1.440 inscripciones.

Además, acordó proponer para un cuarto premio a don Ramón Prieto Romero, por el trabajo caligráfico que supone su aportación al concurso.

El concurso ha constituido un éxito, incluso para el firmante de un boletín rival de Mula el ciclista, que figura con una inscripción.

Los boletines premiados serán expuestos al público, juntamente con los regalos, en la gran relojería «La Madrileña», hasta el día 15 del actual, fecha en que los señores, Leal, Jiménez, Corporales y Prieto, podrán recoger los premios en la galería fotográfica de Cuevas.

De madrugada en Gobernación

Imposición de multas : : : : :
El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Badajoz ha impuesto quince multas de mil pesetas cada una, y otra de doscientas cincuenta, a otros tantos propietarios, de Alburquerque, en cuyas fincas sorprendió la Guardia civil trabajando a obreros

extranjeros dedicados a las faenas agrícolas, sin estar debidamente autorizados, vulnerando las disposiciones vigentes. A estos obreros se le abonaban jornales ínfimos.

Por este motivo el gobernador ha impuesto otras doce multas de doscientas cincuenta pesetas cada una, a propietarios de distintos pueblos.

Se reunió la minoría agraria. El señor Cid, manifestó que se había tratado del problema del trigo, dando instrucciones al representante de la minoría en la Comisión parlamentaria correspondiente.

Cuando se discutirá la Ley de Prensa

Madrid 5 (9'30 m.)
Algunos diputados ministeriales se mostraban disgustados por la actitud de los radicales, que se dedican en los pasillos, cuando se discute la ley de Prensa con lo cual dificultan las votaciones, que en ocasiones no pueden declararse válidas por falta de número.

Pasado mañana, después de conocido el dictamen, se reunirá nuevamente la minoría.

Una nota del ministro de Trabajo sobre la agriación al médico de Canar, (Segovia). : : : : :
El ministro de Trabajo ha facilitado una nota manifestando que ante la imposibilidad de contestar a todos los médicos, titulares que se han dirigido a su departamento en protesta por la agresión al médico de Canar, provincia de Segovia, se les notifica que se ha solicitado el nombramiento de un juez especial.

Alumnos aprobados en la Escuela Normal del Magisterio

Plan de Cultura (cuarto curso)
Nuevos maestros y maestras que han terminado la carrera del Magisterio con arreglo al plan de 1914:

María del Pilar Hernández, Antonio Llamas, Margarita Pérez, Mónica Hernández, Modesta Enriquez, Sebastián Fuentes, Aurea Aguado, Eladía Manteca, Angela Gómez, Adela Vega, María de la C. Blanco, Matilde Herrejón, María del Consuelo García, Anunciación Seco, María del C. Fernández, María del P. Gullón, Benito Furones, Enriqueta Esteban, Isidro Furones, Isaias Domingo, Juana Andrés, Antonio Bermejo, Pedro Orcejo, Antonio Galán, Hortensia García, María del C. Valbuena, Miguel Méndez, María de Magdalena González, Manuela Fontanillo, María de los Dolores Román, Francisca Pérez, Carmen Carballo, Aquilino Esteban, Quirino Porto, Demetria Sánchez, Perpetua Pérez, Andrea Pérez, Margarita González, María Aurelia Mateos, Manuel Lorenzo, Nicolás Blanco, Rosalía Esteban, Manuela Fernández, Isaias Vila, Timoteo Arias, Francisco Valdunciel, Andrea González, Otilio Vara, Felicia Manteca, María Francisca Pardo, María de los Angeles Martín, Leonor Iglesias, Manuel Eleno, Matilde Echevarría, Antonio Marino, María de la C. Tejedor, Manuel Olivero, Isidro Vicente, Isaias Zapata, Angela Ríos, María de la P. Calzada, Ovidio Rodríguez, Urbano Alajo, Evangelina Delgado, María Chacote, Emeteria Abril, Horacio Barrolomé, Urbano Manteca, Luis Fernández, María Teresa Martínez.

linda Román, José Rodríguez, Felisa Benítez, Mercedes Díez, Isidro de Anta, Patrocinio Muéldes, Manuel Vicente, César Iglesias, Celia Carracedo, Amelia Celemin, Benita Rivera, Benjamin Nieto, Paula Sánchez, Francisco Sastre, Magin Fuentes, Aurelio de Prada, Gonzalo R. Radillo, Albina Cleofé González, Aurora Riere, Antonia de Paz.

Esta lista está tomada con arreglo a la puntuación obtenida por mencionados alumnos.

Segundo curso
Manuel Vicente Carballo, Vicente Martín, Juan Fernández, Amelia Refoyo, José A. Fernández, Luis Vicente, Francisco José Pascual, Vicente Ejendero, Lausinda Vega, Felicitas Fernández, Enrique Antonio del Corral, Isidora Lorenzo, Domingo Carrascal y Tránsito de Prada.

Tercer curso
Han terminado el grado profesional del Magisterio los siguientes:

José Prieto, Oliva Fernández, Juan D. Martín, Augusta Calvo, José Tomás Escudero, Luis Díez, Arselia Lorenzo, Agueda del Bosque, Angeles Barrio, Amador Luengo, José Prieto Esteban, Venancia Escudero, Purificación Medina, Luis Herrejón, Engracia del Río, Argimiro Sogo, Federico Huertas, Jesús Martín, María del Rosario González, Ana Sánchez, Pilar Moralejo, Antonia Carballo, Victoria Mateos, Angela Martín, José Heras, Concepción Miranda y Manuela López Franco.

Plan Profesional. Primer curso
Celestino López, María de las Nieves Camarzana, Benita Jambriña, Angel Santos, María de la Soledad Guerreira, Luis Alonso, María de la Visitación Lucas, Herme-

Estos alumnos al igual que los nombrados anteriormente, del grado Profesional, están relacionados por orden de méritos.

HERALDO DE ZAMORA envía a todos la más cordial enhorabuena.

Decretos firmados por S. E.

Madrid 5 (9'30 m.)
A las diez de la noche, el señor Lerroux facilitó la firma del presidente de la República, en la que figuran, entre otros, los siguientes decretos:

del reglamento de maquinistas de la Armada.

Presidencia.—Atendiendo numero sas reclamaciones contra bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Abono de gratificaciones por horas extraordinarias al personal civil del ministerio.

Nombrando vocal suplente del Tribunal de Garantías constitucionales a don Daniel Mondéjar.

Estado.—Poniendo en vigor el convenio comercial entre España y Estonia.

Adquisición de equipos para Aviación.

Acceptando la donación de cien mil dólares con destino al Hospital español, en París, hecha por don Fernando Villalonga.

Relación de concesiones de la Orden civil de Africa.

Guerra.—Autorizando la promulgación de la ley del Cuerpo cívico-administrativo de auxiliares del ministerio de la Guerra.

Obras públicas.—Autorizando al ministro la realización de varias obras que no afectan a la provincia de Zamora.

Nombrando para la tercera Inspección al general Goded.

Industria.—Estableciendo sanciones, por incumplimiento de la ley de protección a la industria nacional.

Varias concesiones de condecoraciones.

Modificando el reglamento de las minas de plomo de Cartagena.

Presentación de un proyecto de represión del espionaje.

Marina.—Modificando un párrafo

Nombrando auditor de Guerra, de la séptima División a don Ricard Ferrer y Barbero.

Idem para la sexta División a don José Bermejo Sanz.

Otras noticias

Reunión de la minoría agraria. : : : : :
Se reunió la minoría agraria. El señor Cid, manifestó que se había tratado del problema del trigo, dando instrucciones al representante de la minoría en la Comisión parlamentaria correspondiente.

Usa interpelación : : : : :
El diputado independiente señor Sierra Pomares, ha visitado ayer al ministro de la Gobernación, para anunciarle su propósito de desarrollar una interpelación sobre los sucesos de Novallas.

Pasado mañana, después de conocido el dictamen, se reunirá nuevamente la minoría.

Con el mismo fin ha visitado al señor Alba, quien le prometió ponerse de acuerdo con el señor Portela Valladares, para ver cuándo puede explicarse la interpelación.

Una nota del ministro de Trabajo sobre la agriación al médico de Canar, (Segovia). : : : : :
El ministro de Trabajo ha facilitado una nota manifestando que ante la imposibilidad de contestar a todos los médicos, titulares que se han dirigido a su departamento en protesta por la agresión al médico de Canar, provincia de Segovia, se les notifica que se ha solicitado el nombramiento de un juez especial.

Los periodistas hablaron con el señor Sierra Pomares, el cual fué testigo de los sucesos. Les dijo que el complot estaba tramado previamente, salvándose la actuación de la Guardia civil.

HERALDO DE ZAMORA

Sánchez ORTIZ.

Información local y provincial

Gacetas teatrales

Han aparecido en las carteleras de la Empresa Sanvicente, los anuncios de la gran compañía de Revistas que actuará brevemente en el Teatro Principal, en la próxima semana, bajo la regencia de don Francisco Mejías.

Dicha agrupación es la titular del Teatro Ruzafa de Valencia, y procede actualmente del Gran Teatro Iris de Zaragoza.

El debut se anuncia para el próximo lunes, con el estreno del paso tiempo cómico-lírico en dos actos y cinco cuadros, varios subcuadros y un apoteosis, titulado "La de los ojos en blanco", original de los señores González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso.

Figura en el elenco como primera tiple cómica Pepita Huerta, y como tiple cómica Angelita Navalón, ostentando el puesto de "vedette" la hermosísima Conchita Páez.

Tenor cómico de la lista es Eugenio Peidró y actor cómico Federico Esquefa. De característica está Pilar Perales y de típles María Gil, María Casanovas, María Pelsito y Guillermina Darling. Bailarín y coreografía corre a cargo de Jaime Corrales. Primer actor es Manolo Pradas.

Los actores, son Pedro Cruz, Alfredo Guillén, Tomás González Manuel Alos y Vicente Cascuda.

De vicetíples vienen Paquita Navalán, Mary Petino, Angelita Páez, Antonia Páez, Carmen Abad, Amparo Mary, Amparo Fuesas, Elena Caneda, Pepita y Marina Carrretero, Emilia Peris, Pepita Martín, Carmen Codina, Pepita Fuentes, Rosario García y Luisa Giméno, todas mujeres de singular atracción y belleza.

Apuntadores son, Alfonso Peris y Bartolomé Sellés. Maquinista, Salvador Peris. Sastrería, viuda de Campos y Capistros. Decorados de Asensi y Morales y Díaz Peris. De concetadores vienen los maestros Ventura y Gómez.

Esperamos que la gran compañía titular del Ruzafa, obtenga en tre nosotros el éxito que con relación a su importancia merece.

¿Quiere Vd. ir vestido elegantemente?

Visite la antigua y acreditada

SASTRERIA
de
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31, Zamora

...Pues se han recibido infinidad de géneros para la presente temporada.

Crónica mercantil

Valladolid 3.

El mercado triguero : : :
Continúa en la misma paralización y sin vislumbra, por ahora, una solución satisfactoria.

Harinas y salvados : : :
Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, de 58 a 59; salvados tercerillas, de 38 a 42; cuartas, de 33 a 34; comidillas, a 31; anchos de hoja, a 33, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos : : :
Se ofrecen: centenos, a 36 pesetas; cebadas, a 37; avenas extremeñas, de 27 a 27,50; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, de 43 a 44; todo por quintal, sin envase y en puntos de precedencia.

Cabreiroá

HOTELES DEL BALNEARIO
abiertos de 1.º julio a 30 septiembre
Precios módicos

Los que nacen y mueren en Paris

Paris.—En la decena del 11 al 20 de mayo último, se han registrado en Paris, 1.123 defunciones contra 1.009 en la década anterior y 1.004 de promedio en el mismo período durante los cinco años últimos.

De estas defunciones 25 han sido debidas a muerte violenta y 18 a suicidio.

Durante dicho período se han verificado 568 matrimonios y han ocurrido 1.279 nacimientos.

Resulta, pues, que aunque han aumentado las defunciones, ha sido aun mayor el número de nacimientos.

Juventud estudiosa

En el Instituto de Claudio Moyano, ha dado feliz término a los ejercicios del quinto curso del Bachillerato, obteniendo matriculas de honor y sobresalientes en todas las asignaturas, la distinguida e inteligente y bella señorita, Sofia Calonge Barbero, hija de nuestro entrañable amigo, el prestigioso procurador don José María.

Con este motivo tan fausto, felicitamos con toda la cordialidad a Sofia y a sus papás.

Con brillantes notas de sobresaliente ha terminado los estudios del primer año del Bachillerato, en el Instituto de Claudio Moyano, la estudiosa niña Luisita Cid Fontán. Enviamos nuestra enhorabuena a la estudiosa Luisita y a sus distinguidos papás, don Fabriciano y doña Sofia.

Ha aprobado con singular aprovechamiento, los estudios del segundo curso del Bachillerato en el Instituto de Claudio Moyano, el aplicado niño Fructuoso Tomé Gómez, que ha obtenido notas de sobresaliente y notables.

A Fructuoso y a sus papás, nuestros buenos amigos, don Ismael industrial de Benavente y doña Encarnación, les enviamos nuestra felicitación entusiasta.

Previos brillantes ejercicios ha aprobado con magnífica puntuación el primer curso del grado profesional del Magisterio, el joven y culto maestro don José Rodríguez Llamas, estimado amigo nuestro. Reciba nuestra felicitación.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Cartera de un reporter

Después de pasar una temporada en Madrid, ha regresado a Zamora el prestigioso zamorano don Antonio Rodríguez Cid, con su respetable y distinguida esposa y su bellísima hija Pilarín. Les enviamos nuestro saludo de bien venida.

DE CORREOS UNA CARTA

El administrador principal de Correos de Zamora, nos envia la siguiente.

Señor director del periódico HERALDO DE ZAMORA.

Muy querido amigo: Si lo estima conveniente le agradeceré de publicidad en su periódico a las presentes líneas: Cuando me disponia a enviarle unas cartillas para dar a conocer al público, de modo absolutamente general, por medio de la prensa, la novedad que me estimuló de funcionario de Correos ofrecia a los usuarios en beneficio de ellos mismos, de haber sido colocado al lado del buzón de la administración y de la Plaza Mayor unos cuadros con notas (como están en el Palacio de Comunicaciones en Madrid) consignando las tres mas esenciales recomendaciones al público dispuestas en el artículo 107 del Convenio Postal Universal vigente sobre el acondicionamiento y señas de las cartas, me encuentro con la imposibilidad de poderlo efectuar por la desagradable, para mi, circunstancia de haber desaparecido el colocado hace unos seis días al lado del buzón de esta principal, en la noche pasada, hecho deplorable cometido por un valiente quien en su heroica hazaña no dejó en la pared mas que un trozo de la tabla que componia el cuadro.

Seria prolijo el consignar cómo ha sido descubierta la fechoria y la forma en que debió ser realizada prescindiendo por tanto de verificarlo, haciendo patente únicamente en estas líneas la mas energética protesta por lo ocurrido que demuestra la incultura e idea de destrucción de quien lo llevó a cabo.

Significándole las mas expresivas gracias por anticipado le ofrezco reiteradamente un afectuoso saludo su atento amigo y s. s. q. e. s. m. Manuel Antón.

Zamora 5-6-935.

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza Exposición de trabajos escolares

Premios que se concederán

La Exposición de trabajos escolares que ha organizado el Consejo Provincial de Primera Enseñanza, se inaugurará el día 1.º de julio y estará expuesta al público hasta el 20 del mismo.

Los señores maestros que deseen presentar trabajos, a dicha Exposición, ya saben que tienen que enviarlos al Consejo Provincial antes del día 25 de los corrientes con el fin de que en los días que quedan desde éste hasta el 1.º de julio pueda organizarse debidamente la Exposición.

Los premios que se concederán a los mejores lotes de trabajos, serán los siguientes:

Uno de 275 pesetas de la Asociación Provincial del Magisterio.

Idem de 250 idem de la Diputación Provincial.

Idem de 150 idem del Ayuntamiento de Zamora.

Idem de 100 idem del Presidente de las Cortes.

Idem de 100 idem del diputado señor Cid.

Idem de 100 idem del Consejo Provincial de Primera Enseñanza.

Idem de 60 idem de la Inspección de Primera Enseñanza.

Idem de 50 idem del Gobierno Civil de la provincia.

Idem de 50 idem de la Escuela Normal del Magisterio Primario.

Idem de 25 idem del diputado a Cortes señor Carrascal.

Idem de 25 idem del idem señor González.

El 27 de Mayo

INAUGURAMOS nuestra Sección de Sastrería

ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO está dotado de elementos suficientes para ofrecer trabajo perfecto y elegante, por estar a cargo de un especializado cortador de la Casa Córdoba, de Madrid, uno de los mejores sastres de España.

Caballero, al iniciar esta nueva actividad, nos complace saludarle atentamente, y esperamos su grata colaboración, ya que le brindamos distinción en el vestir.

Casa REDONDO Justo García Casado ZAMORA

DE PITON A PITON



Los toros que se lidiarán el día 29

Excursión al campo charro

Todos los años por esta época, cuando igualmente por septiembre, es costumbre de la empresa de toros invitarnos a "ver el género" que se ha de lidiar en Zamora.

Esta vez hemos ido a Salamanca alborozados, plétóricos de satisfacción, porque los toros que en las dehesas salmantinas, están aguardando su última hora, van a morir "nada más" que a manos de Ortega, Armillita y Garza.

Bien se ha portado la empresa con los zamoranos. Tiene tal fuerza el cartel, que pudimos observar en Salamanca, en cuantos sitios visitamos, comercios, cafés y bares, que hasta allí llega el entusiasmo arrollador de esta monumental corrida.

Las mismas noticias tenemos de los pueblos de la provincia y de toda la región.

Ya en el campo charro, vimos en un cercado, de Calzadilla de Mendigos los toros de don Arturo Sánchez y Sánchez (antes Trespalacios).

¡Bonitos ejemplares! Diversidad de pelos, nota característica de esta ganadería. Vienen, berrendo en negro, cárdeno claro, cárdeno oscuro, negros, formidables de cabeza, con bastantes kilos.

DE BENAVENTE

Intento de suicidio

Ayer en la ciudad de Benavente intentó poner fin a su vida arrojándose al paso del tren ascendente número 222, el joven de 14 años Eusebio Mielgo Mielgo, ocasionándose una lesión en los músculos de la pierna izquierda, hasta la rodilla.

El joven Eusebio fue trasladado urgentemente al hospital donde fue asistido convenientemente, calificándose su estado de grave, por cuyo motivo el juzgado de instrucción de aquella ciudad no pudo tomarle declaración.

Se cree que los motivos que han inducido al joven precitado a tomar tan fatal resolución, son disgustos familiares.

¿LO HA VISTO USTED?

Un desaparecido

Del pueblo de Granja de Moreuela, desapareció el día primero del actual, el vecino Marcelino Rabano Noguera, de 75 años de edad casado, estatura 1'630, delgado, color triguero, viste americana de paño, pantalón de dril claro, chaleco de pana lisa, sombrero de paño y calza borregués, sin que se tengan indicios sobre su paradero.

ALMACEN DE 400 METROS CUADRADOS EN UNA SOLA NAVE

Se arrienda un situado en la carretera de la estación, frente a la Granja Agrícola. Donde tuvo instalado el depósito la CAMPSA. Verlo y tratar, Federico Tejedor. Puerta de la Feria.

Pequeños sucesos

Accidente

Roque Peña Cordero, de 20 años se cayó de una escalera al intentar subir a un tejado de su propiedad, causándose lesiones de consideración en el pecho.

¡Dejar a los pájaros!

Por querer coger un nido, Alejandro Ruiz, de diez años, se cayó de una pared, produciéndose una herida en la región malar izquierda.

Herido

El obrero Ramón García, de 29 años de edad, ha resultado con heridas de importancia en la pierna derecha, al caerse encima una piedra de gran tamaño, cuando trataba de cargarla en un carro.

¿Quién tiró la piedra?

Cuando se hallaba lavando en la calzada del barrio de Cabañales, Felicidad Gómez Vega, recibió una pedrada en la cabeza, que le produjo una herida. No se sabe quien pudiera tirar la piedra.

El vértigo de la velocidad

El joven de 10 años, Venancio Hidalgo, en la mañana de hoy, al dar paso a un automóvil, sufrió un accidente de bicicleta, ocasionándose varias heridas en los brazos y en la cara de pronóstico reservado.

Se le desboca el caballo

Ayer tarde, Claudio Rivera, vecino de los barrios bajos, cuando se dirigía al lugar denominado por "La Blanca", se le desbocó el caballo, siendo arrastrado varios metros por la caballería y resultando con heridas en el pecho.

Accidente de trabajo

Al querer cargar en un carro de su propiedad una piedra de grandes dimensiones, Carlos Ramos Rodríguez, de 27 años, se dislocó la muñeca derecha.

EL JUEVES el

Bazar J

obsequiará a sus niños con PRECIOSOS GLOBITOS LLENOS DE GAS.

Bazar J

San Torcuato, 20.

Varios denunciados

La guardia civil de Fuentes de Ropel, ha denunciado al juez municipal, a los vecinos de San Miguel de la Ribera, José Morata Castillo, Andrés Vidal Bailén, José Miron Asensio, Lorenzo Vidal Bailén, Jaime Vidal Bailén y Alejandro Vidal, los cuales fueron sorprendidos recogiendo canto en la dehesa de Rubiales, careciendo de la correspondiente autorización del dueño de la finca.

Lea usted todos los días

HERALDO DE ZAMORA

EL SUCESO DE VALCABADO CONTINUA EL MISTERIO

La opinión pública sigue apasionadísima los relatos, aparecidos en la Prensa relacionados con el suceso desarrollado el domingo último en el inmediato pueblo de Valcabado, en el que encontró trágica muerte, el vecino de aquel pueblo Emiliano Illán Pascual.

Las actuaciones judiciales se llevan con la reserva acostumbrada, y ello impide al repórter poder conocer la marcha de las actuaciones.

GREGORIO RODRIGUEZ

Quizás no nos equivoquemos al asegurar que hasta el momento actual, el dignísimo juez de Instrucción, don Manuel Fernández, no ha dictado auto de procesamiento contra Gregorio Rodríguez Rosón hermano del patrono que en el mes de junio del pasado año fue muerto en forma brutal, por un grupo de individuos, pertenecientes a la Casa del Pueblo, de Valcabado.

Esta circunstancia nos hace sospechar que aunque continúe en prisión preventiva Gregorio Rodríguez Rosón, no han debido encontrarse motivos suficientes para dictar el procesamiento.

¿QUIEN SERA EL ASESINO?

Por algunos rumores que hemos recogido y de cuya autenticidad no podemos responder, no tendria nada de particular, que sin abandonar los antecedentes que median en este asunto y sin echar al olvido los

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de la Casa de Socorro, han sido curados los siguientes:

Sufre quemaduras graves

Tomasa Pérez Villalpando, de 52 años con domicilio en la calle Laraga, San Frontis, número 11 de quemaduras de primero y segundo grado en ambas regiones escapulares y dorso del tórax en región cervical, en el mentón, hombro y brazo derecho. Se cayó a la lumbré al darle un ataque. Pronóstico grave.

Otra lesionada

Angeles Alvarez de 7 años habitante en la calle de las Merinas 9, de herida contusa en la cara lateral externa de la articulación de la rodilla derecha. Leve.

Herida con una piedra

Paula Payin de 10 años con domicilio en Trascastillo número 1, de herida contusa en la región frontal en su parte lateral derecha. Le dieron con una piedra. Leve.

Una reyerta

Juana González Iglesias de 42 años, con domicilio en la carretera del cementerio, de herida contusa en el frontal, en su parte superior con gran hematoma. Se la ocasionaron al darle con un palo cuando cuestionaba. Leve.

Accidente de trabajo

Miguel Cuesta de 46 años de edad, domiciliado en Vistillas 16, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha. Se la originó cuando trabajaba.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora

CIRCULAR

El ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en telegrama fecha de ayer, me dice lo que sigue:

"No disponiéndose para curso próximo mas que de 48 becas vacantes toda España, recomiendo a maestros de esa provincia detenida lectura decreto inserto en la "Gaceta" día dos corriente, con objeto limitar propuestas a únicos casos realmente excepcionales si es que existieran, caso contrario abstengase".

Lo que traslado a ustedes para el debido cumplimiento de esta orden.

Zamora 5 de junio de 1935.

El jefe de la Sección.—Juan Santos.

Las avionetas que aterrizaron en Coreas, salen para León

Han salido para la base de León, las dos avionetas que se encontraban en el campo de aviación de Coreses y que pertenecen al servicio Catastral del ministerio de Hacienda.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

POR TELEFONO Y RADIO

"Los actos políticos no se suspenderán, pero en lo sucesivo no se procederá con la misma liberalidad", ha dicho a los periodistas el ministro de la Gobernación

Sesión de ayer en el Congreso

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidida por el señor Alba. Hay gran desanimación en escaños y tribunas. Se aprueba el acta de la anterior.

El CONDE DE VALLELLANO, interpela al ministro de Marina sobre el transporte de los restos del buque "Valdés" hundido en el arsenal de La Carraca. Agradece al ministro que haya aceptado la interpelación, y recuerda otras que tiene solicitadas a distintos ministros.

El PRESIDENTE promete actuarlas.

El CONDE DE VALLANO relata los terminos en que se otorgó el concurso para hacer el traslado, y afirma que se adjudicó a la proposición menos conveniente de las tres presentadas. Elogia un informe del anterior ministro de Marina, almirante Salas, y dice que los ministros de la Guerra y Marina deben estar representados por técnicos. Pide al ministro de Marina que estudie el expediente y resuelva de la mejor manera para el Estado.

El señor VILLANUEVA declara que de los tres licitadores, dos eran funcionarios, y el entonces ministro de Marina, señor Rocha, estimó que no podían ser contratistas.

El MINISTRO DE MARINA pregunta a sus dignos antecesores a quien tienen que dar la razón.

Varias voces: A quien la tenga.

El MINISTRO DE MARINA: Eso se dice fácilmente; pero yo no veo ninguna anomalía por parte de nadie. Recuerda que se hacían cosas análogas en tiempos de la Monarquía, a la que yo serví lealmente, y no era la misma a la que sirvió el conde de Vallellano.

El CONDE DE VALLELLANO: Era la misma; pero yo no me senté en el banco azul.

El MINISTRO DE MARINA: Yo serví a la Monarquía de don Antonio Maura, que era democrá-

tica, S. S. sirvió a la de la dictadura. No comparto el criterio de que los ministros deban ser técnicos. Los ministros deben ser diputados.

Varias voces: El señor Portela no lo es.

El MINISTRO DE MARINA: Pero tiene más opinión que yo, y si hubiera elecciones se demostraría. (Rumores). [La organización de la Marina en Francia fué hecha por un periodista. Napoleón no era técnico, y Alfonso el Sabio no era tan sabio como se cree. (Rumores). Promete resolver en justicia el asunto.

Un diputado pregunta al ministro qué ha querido decir al afirmar que se pretendía adjudicar el concurso a un teniente de navío.

El MINISTRO DE MARINA: ¿Es S. S. pariente suyo?

El mismo diputado contesta que es cuñado suyo. (Risas).

El CONDE DE VALLELLANO habla para recoger algunas alusiones, y se da por terminada la interpelación.

Se aprueban varios dictámenes.

Se pone a debate el presupuesto relativo al proyecto de ley contra el paro obrero, por el que se modifica el artículo 17.

El señor CALDERON, presidente de la Comisión explica el dictamen. Dice que en virtud del artículo 75 del reglamento de la Cámara no se puede incluir artículos adicionales.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que el asunto está ya dictaminado, y ruega al Gobierno que haga suyo el artículo adicional de que se trata. Única manera de resolver el problema del paro obrero.

El señor CALDERON opina que en sustitución del artículo adicional cabe un crédito propuesto por el ministro, y lo procedente es retirar el dictamen íntegro.

El señor GUERRA DEL RIO se muestra conforme con esta apreciación.

El MINISTRO DE TRABAJO dice que el Gobierno desea resolver el problema del paro, y no se limita a este proyecto, sino que tiene preparados otros complementarios. Cree que el artículo adicional debe ser retirado, y ruega a la Comisión que dictamine rápidamente.

El señor GUERRA DEL RIO hace constar que mañana mismo (hoy), será presentado el nuevo dictamen.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de imprenta.

Se rechaza una enmienda del señor Careaga al artículo segundo.

Los señores Pascual Leone y Pellicena, consumen turnos en contra.

Sánchez Ortiz

Programa parlamentario para hoy

El señor Alba abandonó la Cámara antes de terminar la sesión, por tener que asistir a una comida en la Embajada de Italia. Dijo a los informadores que en la sesión de hoy miércoles se leerá una proposición, no de ley, presentada por la Liga, referente a cuestiones de industria y comercio; después se

Dice el señor Portela Valladares

Decreto relativo al uso de banderas

El ministro de la Gobernación, al llegar ayer tarde al Congreso habló con los periodistas acerca del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de ayer, en relación con el uso de banderas, del cual les había enterado el ministro de Comunicaciones, advirtiéndoles que había olvidado darlo en la nota oficial. El señor Portela dijo que, en efecto, se había tratado sobre el particular y que había sido encomendado al para redactar el oportuno decreto reglamentando el uso de banderas y símbolos combativos y que, puesto que no había inconveniente, esta misma tarde podría facilitar el texto del decreto para que se pueda publicar en los periódicos de la noche.

Un periodista le preguntó si quedarían suspendidos los actos políticos.

El ministro de la Gobernación, vengo en decretar:

Artículo primero. En los edificios públicos y en los de las Corporaciones o Asociaciones de carácter oficial, cuando ondeen las banderas regionales, provinciales o locales o las particulares de otras entidades, junto a ellas tendrá que aparecer siempre, con preeminencia en lugar y tamaño, la bandera de la República.

Art. 2. Queda prohibida la exhibición, o su tenencia con ánimo de exhibirlos, de banderas, estandartes o insignias de todo género con fines de lucha política o social, a menos que su uso fuese previamente autorizado por los gobernadores, quienes en tal caso exigirán siempre que al lado de estas banderas, figure la nacional, con las preeminencias que les son debidas. Las banderas, señeras, pendones o estandartes de rango y significación históricas que atesoran como prenda de un pasado excelso los Ayuntamientos y Corporaciones oficiales, podrán seguir ostentándose en aquellos cortejos, ceremonias y comitivas que tradicionalmente vengán celebrándose.

Art. 3. Las autoridades y sus agentes reprimirán en el acto las transgresiones de lo dispuesto anteriormente y sancionarán dentro de su competencia y pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código penal, que instituye la pena de arresto mayor para los que en cualquier reunión o asociación o en lugar público ostentaren lemas o banderas que provocaran directamente la alteración del orden público.

Después de los sucesos de Novallas : : : : : Zaragoza.—El Juzgado de Tarragona continúa haciendo diligencias con el fin de lograr el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en Novallas.

Sánchez Ortiz

Fallecimiento de un herido

En el hospital ha fallecido Pablo Aguado.

Sánchez ORTIZ.

LA POLITICA EN FRANCIA

A los cuatro días de constituido, es derrotado en la Cámara por 264 votos contra 262 el Gabinete Bouisson

Es encargado de formar Gobierno el presidente del Senado, M. Jeanneney

Comentarios a la votación

Aunque el Gobierno Bouisson fué derrotado en la Cámara, los datos oficiales demuestran que logró una mayoría de doce votos. Se ha creado una situación extraordinaria en el sistema parlamentario. Reglamentariamente, los diputados pueden expresar su voto después de cerrado el escrutinio. De esta manera, varios diputados que se abstuvieron de votar, dieron luego su voto a favor del Gobierno, por lo cual los datos oficiales señalan al Gobierno Bouisson una mayoría de doce votos, cuando en realidad fue derrotado por dos.

Los votos, después de cerrado el escrutinio son únicamente una mera formalidad, pero sin valor efectivo en la votación, por lo cual se hacen constar, pero no se cuentan.

París.—En la sesión de la Cámara, para de unirse los socialistas, comunistas y radical socialistas en contra del Gobierno, logró el Gabinete Bouisson el voto de confianza por gran mayoría.

Sometida posteriormente a votación la concesión de plenos poderes, fue derrotado el Gobierno por 264 votos contra 262.

Bouisson, presentó la dimisión suya y la de los ministros.

Ha sido encargado de formar nuevo Gobierno el presidente del Senado, M. Jeanneney.

Terminan las consultas : : : : : A las doce treinta de la noche, Mr. Lebrún anunció que se habían concluido las consultas, encargando de formar Gobierno al presidente del Senado, monsieur Jeanneney.

Decreto relativo al uso de Banderas : : : : : El ministro de la Gobernación entregó ayer tarde a los periodistas una copia del decreto relativo al uso de banderas, correspondiente a su ministerio, y que dice así:

"La salvaguardia del régimen, el mantenimiento del orden público y la necesidad de que actuaciones gubernativas sean conocidas y regladas, están requiriendo normas concretas en cuanto a la adopción y uso de banderas. La nacional, consagrada en el artículo primero de la Constitución de la República, es el único y supremo símbolo del Estado, y en respeto a su jerarquía y al pensamiento de patria que evoca, ha de presidir y tutelar la exhibición de otras banderas que como las representativas de las regiones, provincias o localidades, son ostentación lícita y constitucional de sentimientos no solo amparados por el Estado, sino integrados en él.

Por otra parte, además del exceso ya desconcertante con que usan las banderas algunas agrupaciones de carácter político y social, que han adoptado como evidente signo combativo, como expresión de su ideología, para afirmar su desafección a la República y para proclamar sus propósitos de subversión del orden, cuando no de destrucción del régimen social existente. Son estas banderas de lucha, de desafío, de provocación al desorden que no pueden gozar de la consideración de lícitas y que al herir arraigados sentimientos públicos, originan, por el solo hecho de exhibirse, la protesta y la perturbación a que se refiere el Código penal.

Clama todo esto por una concreta reglamentación que realice la obligada defensa de la paz ciudadana y que mantenga en la conciencia pública la alteza y significación preeminente del símbolo nacional; y para lograrlo, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propues-

ta del de la Gobernación, vengo en decretar:

Artículo primero. En los edificios públicos y en los de las Corporaciones o Asociaciones de carácter oficial, cuando ondeen las banderas regionales, provinciales o locales o las particulares de otras entidades, junto a ellas tendrá que aparecer siempre, con preeminencia en lugar y tamaño, la bandera de la República.

Art. 2. Queda prohibida la exhibición, o su tenencia con ánimo de exhibirlos, de banderas, estandartes o insignias de todo género con fines de lucha política o social, a menos que su uso fuese previamente autorizado por los gobernadores, quienes en tal caso exigirán siempre que al lado de estas banderas, figure la nacional, con las preeminencias que les son debidas. Las banderas, señeras, pendones o estandartes de rango y significación históricas que atesoran como prenda de un pasado excelso los Ayuntamientos y Corporaciones oficiales, podrán seguir ostentándose en aquellos cortejos, ceremonias y comitivas que tradicionalmente vengán celebrándose.

Art. 3. Las autoridades y sus agentes reprimirán en el acto las transgresiones de lo dispuesto anteriormente y sancionarán dentro de su competencia y pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código penal, que instituye la pena de arresto mayor para los que en cualquier reunión o asociación o en lugar público ostentaren lemas o banderas que provocaran directamente la alteración del orden público.

Después de los sucesos de Novallas : : : : : Zaragoza.—El Juzgado de Tarragona continúa haciendo diligencias con el fin de lograr el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en Novallas.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

Reunión del Tribunal de Garantías

Los exconsejeros de la Generalidad, condenados a treinta años de prisión

Reunión del Tribunal de Garantías : : : : : Esta mañana volvió a reunirse el Tribunal de Garantías constitucional para dictar sentencia en el proceso seguido contra los exconsejeros de la Generalidad, por los sucesos de octubre.

La reunión terminó a la una de la tarde.

El presidente del Tribunal dijo a los periodistas que los procesados habían sido condenados por un delito de rebelión militar a la pena de 30 años de prisión.

Añadió que la ponencia presenta da por el señor Traviesa fue aprobada por 14 votos contra 7.

El texto de la sentencia será facilitado mañana.

Han sido formulados tres votos particulares, uno suscripto por los señores Alba, Basterrechea, Taltabal, Basilio Alvarez y Sbert, otro suscripto por el vocal señor Mingujón y el tercero suscripto por el vocal señor Gil y Gil.

En el ministerio de Marina

El ministro de Marina señor Royo Villanova, estuvo esta mañana en el aeródromo de Getafe donde revisó los aparatos de la aeronáutica naval.

En ausencia del ministro los periodistas fuimos recibidos en el mi-

terio de Marina por el subsecretario del departamento que refiriéndose a las alarmantes noticias publicadas por la Prensa, de esta mañana sobre el paradero del guardacostas "Gua El Martín" dijo que este barco estuvo fondeado la noche última en Estaca de Bares y que esta mañana después de haber reparado unas averías había emprendido de nuevo el viaje con rumbo a La Coruña.

Exposición del cultivo del tabaco : : : : :

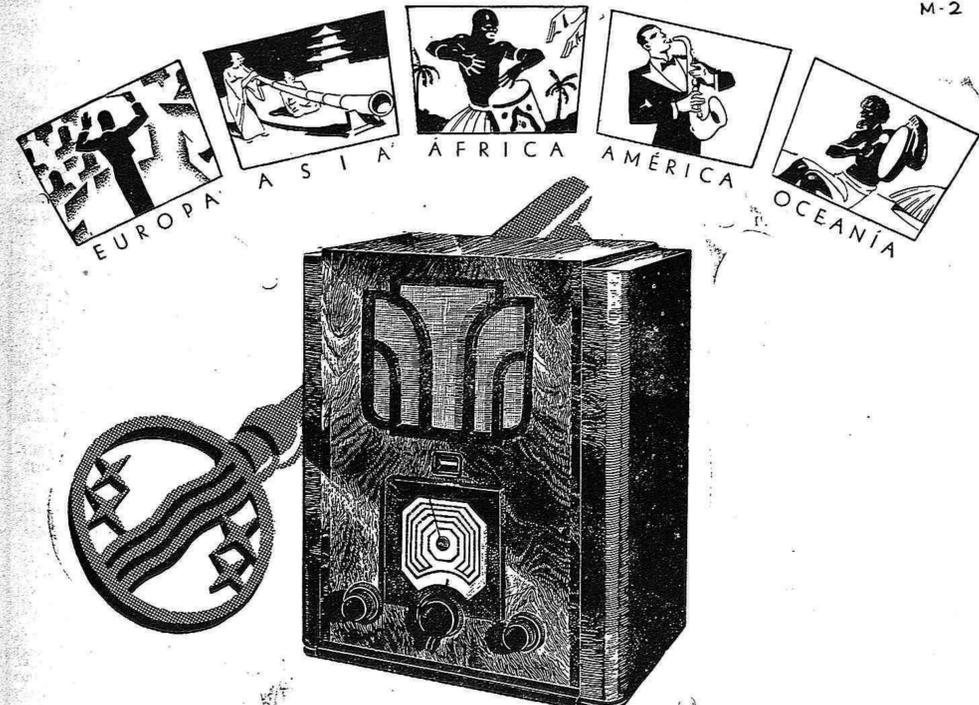
Esta mañana el jefe del Gobierno acompañado del ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, asistió a la inauguración de la Primera Exposición Nacional del Cultivo del Tabaco, exposición que se celebra en el Palacio de Filipinas de El Retiro.

Inauguración de un grupo escolar : : : : :

El alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, ha manifestado que el día 10 del actual se inaugurará con asistencia de S. E. el presidente de la República, del jefe del Gobierno y del ministro de Instrucción pública, el grupo escolar Lope de Vega, construido en el Barrio de la Latina.

Sánchez ORTIZ.

IMP. CALAMITA-ZAMORA



NUEVO RECEPTOR PHILIPS 335 A

"La llave del mundo"

Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas. La onda extracorta, captada con una seguridad hasta hoy desconocida. El receptor más completo y más perfecto que puede construirse hoy.

Philips—la fábrica de radio más importante del mundo—resuelve con este receptor el problema de todas las ondas.

Al comprar un Philips adquiere usted el derecho a la reparación gratuita de toda clase de defectos y averías.

Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora

JACINTO GONZALEZ

OBSEQUIO de 50 BICICLETAS

Siga fumando el inmejorable PAPEL ZIG-ZAG, tanto blanco como maíz, en estuches o blocks, y haga por enviar la mayor cantidad de cubiertas o fajas de blocks (éstas se cuentan como 6) A HIJOS DE MCLINER.—Apartado 59, VALIADOLID

En cada provincia el que llegue a enviar más cantidad de aquellas, hasta el 30 de Septiembre, recibirá, completamente gratis, una soberbia bicicleta.

Acusamos recibo de cada envío

ZIG-ZAG El papel del fumador distinguido

Sección de Anuncios Económicos

PERSIANAS, primera calidad DE MADERA

En color OCRE y color VERDE DE JUNQUILLO para miradores. En colores y blancas. Precios muy económicos!

Sirviéndose a domicilio y colocadas sin aumento de precio.
GRAN BAZAR Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2. — Zamora

SE ARRIENDA

En sitio céntrico, se arrienda local adecuado para oficinas, con calefacción central. Informes en esta administración.

AMA DE CRIA

casada, de 24 años, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Razón en Pozuelo de Tábara, Beñilde Román.

AVISO

Transportes (Pintas) Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para mayor facilidad ha abierto un despacho, donde se recogerán toda clase de avisos, en la calle de Juan Nicasio Gallego número 6. (Junta a Teléfonos).

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

YA BAJARON LOS HUEVOS SIEMPRE FRESCOS

"LA COMPETIDORA" Se siguen vendiendo huevos. Salvo existencias Docena a 1'50. Docena, a 1'60. Mercado de Abastos, Sótano.

VENDO COCHE RENAULT

Cuatro puertas, cerrado 8 H. P. recién ajustado, bien calzado y a toda prueba corriente de patente en el precio de 600 pesetas. Razón, taller de Julio Portos, Rúa 32, teléfono 195 y 167-R.

F. GAMAZO

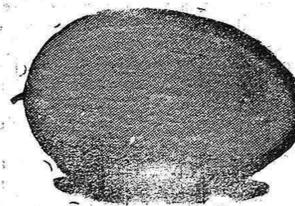
Especialista en enfermedades de la infancia. Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Paría y Hospital civil de Estrasburgo. San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Café-Bar Seisdedos

VARIETES. Conciertos TARDE y NOCHE. CAFE EXPRESS y licores de todas marcas. No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio. Plaza de San Miguel 9. Zamora

La Valenciana

En esta Casa podréis encontrar superiores pepitas valencianas de melón, sandías y calabazas. Fréjoles trenesinos de varias clases, especialidad en los de la Virgen del Pilar. Alfalfa, tréboles y remolachas,



puramente seleccionadas y descoscutadas. Raña florista para injertos y paquetitos de flores Parísen. No confundirse

CASA DE SEMILLAS /DA. DE EZEQUIEL RODRIGO. Doctor Carracido, 1 (Travesía del Cuartel viejo de Infantería. Zamora

¿SASTRERIAS? muchas

Pero solamente encargando sus prendas en

Sastrería AMIGO

encontrará V. la satisfacción de ir elegantemente vestido

AMIGO*

siempre AMIGO

Marlano Benllure, 4. Santa Clara, 21. Teléfono 308.—ZAMORA

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ronda de Santa Clara, 7 Zamora.

MOTOR ELECTRIC Y TRANSFORMADOR

de 8 caballos, nuevo, se vende. Informar, en esta administración.

INSTALACIONES ELECTRICAS ELENA CALVO (de Raita)

Por mejora de local se ha trasladado de San Torcuato, 54, a la calle de la Reina, número 9.

SE VENDE

un coche de niños, completamente nuevo, baratísimo.—Razón Puebla de la Feria número, 4. Zamora

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maqui- lero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza **MAHOU**

De gran interés

para los que terminen el BACHILLERATO OPOSICIONES CONVOCADAS

Como en años anteriores, a mediados de Septiembre tendrán lugar los exámenes al ingreso en el grado profesional del Magisterio. ¡Bachilleres! aproveché inmediatamente vuestro título. La carrera más fácil de conseguir hoy, por concurrir muy pocos opositores, no habiendo llegado nunca a tres por plaza. Sueldo de ingreso 4.000 pesetas disfrutando en el último año de escuela el de 3.000 pesetas. La ACADEMIA ARIAS, especializada en esta preparación tiene ingresados muchos alumnos con cuatro meses de preparación. El día 1.º de Junio abriremos la preparación de nuevos grupos que tendrán las clases siguientes:

Sección de Letras, tres horas.—Sección de Ciencias, dos horas. Sección de Fisiología, Historia Natural y Agricultura, una hora. Total seis horas diarias de clase a cargo de profesores especializados. Preparación completa, cincuenta pesetas. Secciones sueltas, consulte precios con el señor Director.

También abrimos preparación para los cursillos de verano. **ACADEMIA ARIAS** Centro de preparación de cultura general y preparación de carreras especiales. Facilitamos contestaciones a todos los programas. Ramón Alvarez, núm. 1, 2.º.—Plaza Mayor, Zamora. Corresponsalia de la Academia MIRO, de Madrid, Arrieta, número 8

Vda. de Sever

FUNERARIA

CARCAS N.º 8

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

MALA REAL INGLESA

Linea de América del Sur

Para Pernambuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires: ARLANZA 20 mayo. ASTURIAS 3 junio. ALMANZORA 17 junio. Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados. Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 737,78. Con camarote 779,78 pesetas. El "Asturias" y "Alcántara", van en VIAJE RAPIDO. Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 75 AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA EN CORUNA: Señores RUBINE e HIJOS, Galúa 18. EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 1.

Para Las Palmas, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: HIGHLAND CHEFTAIN 28 mayo. HIGHLAND BRIGADE 25 junio. HIGHLAND PATRIOT 9 julio. 3.ª ordinaria, pesetas 665,78. Tercera con camarote, 722,78 pesetas.

VINOS DE COSECHERO !!

Se venden en la calle del Riego, n.º 17

Clarete fino de mesa a 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Blanco pálido moscatel, a 7 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Vinagre blanco, superior, puro de vino a 0'50 pesetas litro.

Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante, en garra- nos precintados. Esta casa es la única en esta plaza, que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley. Llamen al teléfono n.º 171, y serán servidos con puntuali- dad y esmero

No confundirse, Riego 17

(Los domingos no se despacha)

VENTA DE CASA

Se vende la de la Plaza de la Pue- bla de la Feria, consta de casa vi- vienda y almacenes destinados pa- ra la industria, teniendo una de sus fachadas dando a la carretera frente a la iglesia de San Lázaro. Para tratar de ella, informará Lorenzo Nieto San Martín, cons- tructor de obras, en el arrabal de n Lázaro.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el nú- mero 49 de la calle Sancho IV de esta ciudad, consta de planta baja y principal de moderna construc- ción y portal destinado para indus- tria, para tratar Quebrantahuesos, número 8.

Le interesa a usted

DIONISIO GONZALEZ LORENZO

Pongo en conocimiento de mi dis- tinguida clientela de Zamora y pro- vincia, que habiéndome estableci- do en Salamanca, con la Casa Tec- ni-Radio-Eléctrica, les ofrezco ésta, donde hallarán un magnífico servicio y Laboratorio, dedicado exclusivamente a la comprobación y reparación de toda clase de apar- atos de radio y de precisión, con una economía y rapidez sorprenden- tes. Ventas, al contado y a plazos de las mejores marcas de radio, como Kennedy, Philco y Zenitt. Vál- bulas de radio; todos los tipos, ais- lamientos, hilos, cables y toda cla- se de material de construcción pa- ra aficionados. Información técnica, al servicio del público, completamente gratis. Grandes facilidades de pago y ga- rantía. Techni-Radio-Eléctrica García Ba- rrado 39. Salamanca, D. G. L. Té- léfono 1.960.

ARQUITECTOS

Ingenieros, toda España, los nece- sita como corresponsales técnicos empresa internacional, Peritajes, Seguros Apartado número 3019 Madrid (IX)

YEGUA

se vende una angloárabe de siete años. Para verla y tratar en la dehesa de Paredes, Fresno de Sayago.

AVISO

El número del teléfono para pa- rar Cerveza MAHOU, es el 11.

CARTELERIA DE LA EMPRESA

"SANVICENTE"

Nuevo Teatro

HOY Miércoles: Butaca, 0'80 ESTRENO de la emocionante película de aventuras "CIFESA" 1935. El Jinete Justiciero Por BUCK JONES En la sección de las 7'45, SORTEO R GALO de CIEN pesetas

El Domingo: El ESTRENO de mayor emoción y mis- terio de la temporada. CIFESA 1935. El noveno huesped

Teatro Principal

Mañana Jueves de gran moda: Programa superextraordinario ESTRENO de la comedia dramática Universal 1936 (fuera de programa) Sinfonía de amor Creación de John Boles y Gloria Stuart

El Viernes: Butaca, 1'00 ESTRENO emocionante y realista superjoya DIANA Mujeres olvidadas Una película dinámica Sorteo de 100 PESETAS

El Sábado: Apoteósico ES RENO La monumental película española de "Cifesa", argumento de los Quintero El agua en el suelo Por Marichu Fresno, Luis Peña y Nicolás Navarro

El próximo martes día 11: COMPANIA REVISTAS ESTRENO La de los ojos en blanco

J. Temprano MEDICO
Ha trasladado su Clínica a Ramos Carrión, 39 (antes Rúa) Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID. Consulta: de tres a seis. Teléfono 43.254.

Vino de Albillo

Clarete fino de mesa Se vende en la acreditada bodega de FRANCISCO PEREZ Calle de Baños, núm. 8 A 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Horas de despacho: De 11 a 2

Alfredo Alonso

Médico Tocólogo Ha trasladado su domicilio y consulta SEGUNDA AVENIDA (Tercer Hotel) Teléfono 21

Chocolates Exquisitos

MARCAS ESTE y "SAN JOSE" Grandes descuentos en Fábrica. Puentica, 1. Teléfono 180 X

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA Garganta, nariz oídos Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 Sta. Clara, 20 entl.º—Telf. 303 (Frente al Banco España)

"LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Optica

Relojes Omeg, Longines, Zenitt, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

SASTRERIA
Dijo de **Federico Rodríguez**
ÚLTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42
ZAMORA

SANATORIO GREDOS
EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA ELIMA SECO Y SUAVE—SOL TODO EL AÑO
Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ**
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital
Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre**
Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño**
PENSION COMPLETA DESDE 14 A 16 PESETAS
Correspondencia médica: PASO DE RECOLETOS, 37.—Teléfono, 34109
Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)